



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería en el interior de una celda del Pabellón B2, con responsable identificado. Además, fue hallado un elemento punzante, en el perímetro externo del mismo Pabellón.

En el Módulo 2 Para Condenados: una tarjeta de memoria y un chip, que llevaba oculto en el interior de su boca, un interno alojado en el Pabellón D1. Asimismo, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el patio interno del Pabellón D1. Sin responsables identificados.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró 3 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón N°8. De la misma forma, fueron secuestrados 4 grs. de picadura de marihuana, hallada en el interior de una celda, con responsable identificado.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°8, “Pbro. J.G. Brochero”, personal de requisa secuestró una resistencia de metal, que se encontraba oculta en una gomita para el cabello, que llevaba en su muñeca, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°5.

Por último, en la guardia externa del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró 52 grs. de picadura de marihuana, en un sector del perímetro externo entre los puestos N°1 y N°2. Sin responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de septiembre de 2019